

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Sabado 7 de Marzo de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.

## CERVEZA INGLESA

PEDID SIEMPRE ESTA RIQUISIMA CERVEZA MARCA "LA BANDERA"

De venta: Almacenes de Cristóbal Beautell.

### Compra Oro

AURELIANO YANES  
Castillo 31

### AZUFRE "VEZZIAN"

De venta: Almacenes de  
Cristobal Beautell.

### ALMACENES

DE

AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de **Maderas de pinsapo y spruce** clases superior.

### Antonio Alsina

Guantero de esta Capital

Desde hoy ofrece al público un grau barato de guantes de cabritilla á precios nunca conocidos.

Guantes para señoras con 4 botones 7 rvn  
Id. para baile 24 id.  
Id. para caballeros 8 id.

Cruz Verde núm. 23 esquina á la calle del Castillo.

### Hotel Panasco

Se necesita un sirviente y una sirvienta.

### PRECIOS ACTUALES EN PLAZA

Harina marca **LIEBRE** la mejor que se importa en estas islas, á pesetas 40 la bala de 122 y medio kilos.

**Guano Saint-Gobain** produccion anual 300 millones de kilogramos, el mejor hasta hoy para los terrenos de estas islas, el quintal 12 pesetas.

**Azufre sublimado** impalpable, la mejor marca, el quintal 8'50 pesetas.

Para mas informes dirigirse á  
**J. B. Coltelloni**  
San Francisco núm. 21

### RECUERDOS DE

### CINCO LUSTROS 1843 á 1868

POR

**D. Miguel Villalba Hervás**

CON UN PROLOGO DE

**D. RAFAEL MARIA DE LABRA**

Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta capital al precio de 3 pesetas, en la Libreria de D. A. Delgado Yumár calle de San Francisco núm. 2.

Se remite franca de porto, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

### GARDENIAS

Se venden en la calle de la Luna, número 1.

### AVISO

Bazar Frances Plaza de la Constitucion se acaba de recibir una variedad de velos tohallas, mantillas y velos para mantos última novedad.

Tambien se espera dentro de breves dias un variado surtido de sombreros y Capotas para Señoras y Señoritas.

### Pérdida

Habiendose extraviado entre la plaza de la Constitucion y la parte alta de la calle de San José un alfiler de oro marcado con la letra C, se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la calle de Ferrer n.º 1 donde se le gratificará con el valor de la prenda.

En vista de que algunos de los Sres. Embarcadores de frutos no se han servido pasar por esta oficina á satisfacer sus fletes por embarques hechos en vapores á nuestra consignacion, les suplicamos nuevamente verifiquen sus pagos á la mayor brevedad posible, pues asi conviene para la mejor marcha de nuestros libros.

*Hamilton y Comp.*

### LEGIA JABONOSA

## MIRABET

¡Mejor que el jabon!

Su rival, para todos los usos de la limpieza domestica.

Pidase en droguerias y tiendas de comestibles.

### Mota Valdivia

Medico Zootecnista

Con establecimiento de herrar y forjado y enfermeria.—Plaza de Weyler esquina á la calle de Galcerán, antigua fabrica de hielo.

### Se vende

Periodicos viejos para empaquetar frutos.—Dan razon en esta imprenta.

### Se Vende

Un estenso salon propio para bodega ó deposito en la calle de San Francisco núm. 65, dá á la calle de San Juan Bautista.

Dará razon en la imprenta de este Diario.

## AGENDA CULINARIA

De venta en la Libreria de **A. J. Benítez.**

SE CONFECCIONAN ESTERAS DE junco y espartos y se colocan á domicilio.

Calle de San Roque núm. 29.

### Plantas de cafe

Se venden unas 25 plantas de mas de 5 años cada una.

Calle de Santiago núm. 25.

### Aviso

En la calle del Castillo núm. 93 esquina á Jesus Nazareno; se vende una partida de cafe Caracas de superior calidad al precio de 7 reales vellon libra; al por mayor á precios convencionales.

### SECCION RELIGIOSA.

*Santo de hoy.*—Sto. Tomas de Aquino.  
*Santo de mañana.*—S. Juan de Dios.

*Cultos para mañana.*

### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las 9 1/2 cantada á las 5 de la tarde cultos y sermon.

### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8 y á las 12: á las 9 cantada

### IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

### EFEEMÉRIDES

1799 Toma de Jaffa por el general Bonaparte.

1894 El rey de Portugal preside en Oporto un banquete de 90 alcaldes.

### REGISTRO CIVIL

MARZO 6

*Nacimientos*

Casimira, Coleta de la Sta. Cruz.

*Defunciones*

Juan Larroche y Siera, de esta ciudad, casado, de 66 años.—Castillo 35.—Paralisis del bulbo raquideo.

Juan Yanes y Rodriguez, de San Juan de la Rambla, casado, de 73 años.—San Juan Bautista.—Reblat. decimiento cerebral.

*Matrimonios.*

Ninguno.

### METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0º y en milímetros . . . . .	766,40
Temperatura del aire á la sombra . . . . .	18,0
Tensión del vapor de agua . . . . .	9,8
Humedad relativa . . . . .	64,5
Viento . . . . .	E.N.E.
Fuerza del viento . . . . .	1.
Estado del cielo . . . . .	Nuboso.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	20,3
Id. mínima . . . . .	14,9
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros) . . . . .	0 30
Estado del mar . . . . .	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milímetros) . . . . .	0'4

### SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 6

AFRICA.—Vapor español, de Cadiz, con carga y pasajeros, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.

## REALIZACION

11, calle de Cruz Verde 11.

Grande surtido de CAMELIAS, GARDENIAS, PALMAS de distintas clases, LIMONEROS, NARANJEROS, frutales de todas clases, IBISCUS, TREPADORAS, LILLUMAN, AZUCENAS del Japon, NARDO doble odorifero, ROSALES de todos los meses. Todas estas plantas son de primer orden á precios reducidos.

POR POCOS DIAS

11 Calle de Cruz Verde 11

## ELIXIR ESTOMAGAL

## DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curandola úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones dificiles y es un tónico tan poderoso que, los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos los que han obtenido una completa curacion despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los especificos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Precio 5 pesetas botella.

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Serra.—Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart.

En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

**GUAHYBA.**—Vapor alemán, de Rio Grande do Sul, Santos, Rio, Bahia y San Vicente, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Dia 7

**WILCANIA.**—Vapor inglés, de Londres y Southampton, consignado á Don Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES

**AFRICA.**—Para Las Palmas.

**GUAHYBA.**—Para Bremen, tomó carbon, agua y viveres.

**WILCANIA.**—Para Port Natal y esca-la, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

**MEQUINEZ.**—Para Londres, saldrá de este puerto el dia 7 de marzo, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

**CATALINA.**—Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Matanzas, Habana y Veracruz, saldrá de este puerto el dia 5 de marzo admitiendo carga y pasajeros, despachado por su consignatario D. Idelfonso Cruz Rodriguez.

**ARAB.**—Para la Madera y Southampton, saldrá de este puerto el dia 15 de marzo, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

**PUERTO RICO.**—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el dia 15 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

**TOKOMARU.**—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el dia 28 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

**GOTHIC.**—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 11 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

**ABERDEEN.**—Para Londres, saldrá de este puerto el dia 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

**TELDE.**—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el dia 13 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 6=7 n.

El conflicto

La prensa de Paris dice que en caso de estallar la guerra de España con los yankees, Francia enviará contra estos 20.000 hombres y su escuadra.

Al periodico *Le Matin* le han teleografiado, que España pagará siempre los intereses de la deuda que contraiga.

MENCHETA.

Madrid 6=7'40 n.  
Cuba

Por telegramas particulares se confirma un nuevo combate en el que murieron 63 rebeldes y resultaron 152 heridos.

El Marques de Tenerife dice, que en nada le han ofendido las frases pronunciadas por los senadores de Washington.

Mencheta

Madrid 6=7'50 n.

Manifestaciones

A las 4 de esta tarde se

verificó en Valencia una manifestacion de 5.000 personas con grande entusiasmo y mucho orden, apesar de haberla prohibido el Gobernador civil.

Las autoridades impidieron que los manifestantes llegaran al consulado de Washington.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p8 interior, á 63'00.

Id. id. exterior, á 73'45.

Id. amortizable 76'80.

CAMBIOS del dia 6

LONDRES, vista, á 30'15 por £.

PARIS, vista, 19'45p8 P.

MENCHETA.

Madrid 6=8'15 n.

Cuba

El contralmirante Navarro á bordo del «Hernan Cortes», marchó á Pinar del Rio.

El general Weyler ha dispuesto que á los infractores del reglamento para la venta de petroleo, se les considere auxiliares de los rebeldes.

Mencheta

Madrid 6=9'30 n.

Provociones

En Price Town—Nueva Jersey—unos estudiantes quemaron el retrato del rey de España y arrastraron, desgarrándola, la bandera española.

Patriotismo

El marques de Villasegura, Senador por esa provincia, insiste en su solicitud de volver á la Armada, caso de guerra con los Estados Unidos.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad daticular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

LA VERDAD EN SU LUGAR

Mal informado está el corresponsal telegráfico de nuestro colega *La Opinion*, al transmitir á sus lectores en telegrama del 4=4'45 tarde del jueves último, la noticia de que debido á las gestiones de los Sres. Pérez Zamora y Ruiz Aguilar se habia acordado en Consejo de Ministros dar solucion á los asuntos pendientes relativos á quintas en esta provincia. A todo el pais consta de una manera indudable, que el Sr. Marqués de Villasegura ha estado constantemente gestionando cerca de los ministros de Gobernacion y Guerra este importante asunto, obteniendo de los Sres. Azcárraga y Cos-Cayon las promesas más sinceras de que muy en breve seria resuelta la cuestion de conformidad con las bases propuestas en la reunion de los representantes en Cortes, que tuvo lugar hace meses con ese objeto.

En comprobación de lo expuesto, vamos á transcribir el párrafo de

una carta referente al asunto que con fecha 15 de febrero próximo pasado nos remitió nuestro muy querido amigo el Sr. Marqués de Villasegura, en la que rebosa el más vehemente deseo de ver coronados sus esfuerzos en materia de tal vital interes para la provincia.

Dice así: «respecto á la cuestion de prófugos he de decirle que según mis últimas gestiones en Guerra y carta de mi amigo el general Basearan, que remito original á Idelfonso Cruz, quedará ultimada muy pronto, pues despues de acordar con el ministro de la Guerra las bases para el Real Decreto de que yo tengo á V. hablado, está redactándose aquel, no solo por lo que hace relación á Canarias sino á la Peninsula y Baleares; y en cuanto á lo ultimo la Seccion correspondiente que será muy en breve, resolverá el general Azcárraga si se dá por Guerra, ó se consultará para que lo expida el Ministro de la Gobernacion. Y no está ya este asunto ultimado en absoluto. por los muchísimos é importantes trabajos que pesan actualmente sobre el dignísimo general Azcárraga; en fin, poco tardará ya y por mi parte no he de descansar hasta ver el Real Decreto en la Gaceta.»

Expuestos los hechos tales y como han pasado, esperamos que el periódico conservador haciendo justicia al Sr. Marqués de Villasegura, le conceda la parte activa y constante que ha tomado en el asunto, sin que por ello aminore en nada la que quiera otorgarle á los Sres. Pérez Zamora y Ruiz Aguilar.

El pais juzgará la conducta patriótica del Marqués de Villasegura.

Despues de escritas las precedentes lineas, recibimos el siguiente telegrama del Sr. Marqués de Villasegura, que nos envió el Alcalde de esta capital, y en el que se demuestra la actividad pasmosa de nuestro celoso representante, para comunicarnos tan grata noticia.

«Madrid, 6—11'55 m.

Alcalde—Tenerife.

Aprobado Consejo Ministros decreto prófugos, martes firmará reina. Comuniqué telegrama prensa.

VILLASEGURA.»

Tambien nos es igualmente grato publicar la siguiente carta dirigida por el general Basearan, jefe de la cuarta seccion del Ministerio de la Guerra, al Sr. Marques de Villasegura que dice así:

«Mi querido amigo:

Cumpliendo mi ofrecimiento, tengo el gusto de manifestar á V. que el proyecto de Decreto relativo á mozos no alistados y profugos, se ha pasado á Gobernacion para obtener su conformidad y tan luego esto suceda se publicará.—Queda suyo etc. Febrero 27 de 1896.

LA «HIJUELA» DEL BOTANICO

El Sr. Ingeniero Jefe del servicio agronómico en esta Provincia y Director del Jardin de aclimatacion de la Orotava, ha recibido por el correo de ayer una real orden, expedida por el Sr. Ministro de Fomento en 26 de febrero último, en la que se aprueban los proyectos formados por aquel inteligente y activo funcionario, referentes á la regularizacion del terreno, distribución de aguas, plantación de árboles y colocacion de una verja de hierro, en la «Hijuela» del Jardin Botánico establecida en la Villa de la Orotava.

Esta reforma que, según la Real Orden citada, era indispensable, no solo para la conservacion y resguardo de las especies arbóreas que allí se trasladarán, sino para contribuir al ornato público de la villa en que se halla enclavada la «Hijuela», asciende á un total de 30.982 pesetas 66 céntimos, de las cuales se han librado 4.807 pesetas para proceder inmediatamente á los trabajos de regularizacion del terreno, distribución de aguas y plantación de árboles, mandándose al mismo tiempo, á formar el pliego de condiciones para proce-

der con toda urgencia á la subasta de la colocacion de la verja, su basamento y acera circundante, obras que importan 26.175 pesetas 66 céntimos.

Tan importante mejora débela, exclusivamente, la Orotava, al distinguido hijo de aquella hermosa Villa nuestro querido amigo el Sr. D. Lorenzo Garcia Beltran, que con un celo, desinterés y actividad sin ejemplo, viene gestionando, con resultados positivos, cuanto asunto, referente á Tenerife, hay pendiente en el Ministerio de Fomento, desde que es jefe de aquel Centro el Sr. Linares Rivas.

Si obras son amores y no buenas razones, hemos de convenir que en este último periodo politico, es al Sr. Garcia Beltran á quien mas gratitud debe Tenerife, por el brillante impulso que está dando á todas las obras publicas pendientes en esta Isla, descuidadas tiempo há en grado que no es decible, por causas de todos conocidas.

Prosiga el Sr. Garcia Beltran en la campaña emprendida, que no le ha de faltar la gratitud de aquellos de sus paisanos que son, ante todo y sobre todos verdaderos patriotas y amantes de los progresos y adelantos de Tenerife.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Mas equidad

Poco ó nada lee nuestros telegramas el *Diario de Tenerife*, cuando incurre en el error de afirmar que las Agencias de Madrid no dieron la noticia de haberse publicado en la Gaceta de 29 de febrero el Decreto de disolucion de Cortes, cuya noticia telegrafica nos comunico nuestra activa agencia Mencheta y nosotros publicamos el mismo dia 29.

A cada uno lo suyo caro colega.

Militares

El comandante de infanteria D. Pablo Andrade, ha sido destinado al Gobierno militar de Las Palmas.

El comisario de guerra de primera clase, D. Juan de Lara y Ruiz de Pedraja, á la Capitanía general de este distrito, y el de segunda, D. Alejandro Perez Villar, al parque de Las Palmas

Carreteras

En cartas que por el correo de ayer hemos recibido de Madrid, de persona autorizada, se nos dice lo que sigue.

«En el correo de hoy salen las órdenes aprobando los presupuestos para el replanteo de las carreteras de Tejina á Tacoronte por Valle de Guerra, y de Tejina á Bajamar».

Defunciones

Han fallecido en Las Palmas, la Sra. D.<sup>a</sup> Maria del Pilar Azofra, viuda de Deniz, y D. José Castellano y Mujica; y en Arucas, el joven D. Domingo Ponce.

D. E. P.

Marina

Segun dice un periódico de Las Palmas, hoy saldrá del Puerto de la Luz para la Habana el cañonero *Filipinas*, que en las pruebas verificadas ultimamente anduvo con 2 calderas encendidas, 6 millas por hora.

Magistrados

Ha tomado posesion de su cargo en la audiencia de este territorio, el nuevo Magistrado, Sr. D. Mariano Cano y Gonzalez.

Nombramientos

Han sido nombrados escribientes segundos de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, los Sres. D. Norberto Roselló y D. Eugenio Gonzalez.

Las Cortes

La *Gaceta* del dia 29 de febrero último, publica el real decreto disolviendo las Cortes, cuya parte dispositiva dice:

Art. 1.º Se declara disueltos el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 11 de Mayo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificaran en todas las provincias de la monarquia el 12 de Abril y las de senadores el 26 del mismo mes.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto en las provincias de la Península y en las Baleares y Canarias. El ministerio de Ultramar adaptará todas las que sean necesarias para su cumplimiento en Cuba y Puerto Rico.

Dado en Palacio á 28 de febrero de 1896.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

**Naufragio**

En Cayo Confites, canal viejo de Bahama, se ha perdido la fragata *Gran Canaria*, de la matrícula de Las Palmas, que mandaba nuestro comprovinciano el capitán de la marina mercante, D. Juan Marrero.

**Pasajeros**

Los que condujo para este puerto el vapor correo *Africa* que fondeó en el día de ayer son los siguientes: D. Joaquín Casassa.—D. José Sapat.—D. Narciso Portas y otro.—D. Francisco Blanco.—D. Manuel Sánchez.—D. Ricardo Cabilla.—D. J. Penín y otro.—D. M. Carrero y dos más.—D. Ricardo Alonso Coria. Total, 13.

**NOTICIAS GENERALES**

Madrid 22.—La columna Peris batió en Guamutas 1,200 rebeldes, haciéndoles once muertos y cuatro prisioneros.

En las tropas tres heridos graves. El coronel Hernández asegura que en la acción de Catalina, el enemigo tuvo entre muertos y heridos 200, entre ellos tres jefes.

Madrid 25.—El ministro de España en Washington sabía que en la noche del 23 salió de Nueva York el vapor inglés *Bermuda*, tripulado por el cabecilla Calixto García y 90 insurrectos.

Avisó al Gobierno de Washington, donde se hallaba el buque, y el Gobierno ordenó que saliera á perseguirlo un cañonero, donde iban el consul general y agentes.

Ayer consiguió capturar al *Bermuda*, donde iba Calixto y el vapor *Stomhaw* con cargamento completo de armas y municiones.

Han sido presos 110 individuos, que estarán en la cárcel durante un mes.

Madrid 26.—Dicen de París que varios españoles penetraron en el salón del *Petit Parisiense* y arrancaron una bandera de la insurrección de Cuba, haciéndola pedazos á los gritos de ¡Viva Cuba española!

Fueron detenidos, pero se les puso en libertad.

—Un despacho oficial confirma que está herido levemente Maceo y que han enterrado en el ingenio Morales 70 cadáveres de rebeldes.

La columna Tort recorre en Nazareno el ingenio Morales y lomas de Candela en persecución de Massó.

Fuerzas de Linares y Ruiz, combinadas, reconocen los alrededores de Nazareno y Bayamo, por saber que las partidas de Nuñez marchan á reunirse á Massó para proteger á Maceo hacia Oriente costeano el Sur de la Ciénaga.

Aldecoa batió en Barbudo y Ragals á los rebeldes, haciéndoles cuatro muertos.

La columna Cabestani encontró ahogado en Cangrejera al peninsular Saturnino Hernández.

Madrid 27.—En reunión de ex-ministros en casa de Sagasta acordaron hacer una declaración de que consideran irrespetuosa la forma en que se recurre para proceder á la disolución de Cortes, pero el partido liberal, confiando en que no se turbará la augusta serenidad de los poderes públicos; observará la conducta correcta que demandan los intereses del país y su adhesión á las instituciones.

Madrid 28.—Se ha dispuesto concurso de ingreso en las Academias militares para el 15 de mayo, y que se permita presentarse á los aspirantes que excedan en menos de un año al máximo de la edad marcada por la Real Orden de convocatoria.

—Continúan señalándose algunos casos de cólera en San Petersburgo.

Por fortuna la epidemia no revela fuerza expansiva.

En otros puntos de Rusia también hay casos aislados.

—Las últimas noticias de Roma indi-

can que es inminente la crisis ministerial.

Sin embargo, considérase probable que Crispi continúe en el poder.

Madrid 29.—El jurado de Filadelfia dictó veredicto de culpabilidad contra el capitán y oficiales del vapor filibustero *Horsa*, que han sido presos.

El resultado de la votación en el Senado de Washington á favor de la beligerancia fué de 64 contra 6.

La resolución aprobada por el Senado de Washington propone el reconocimiento de los insurrectos cubanos como beligerantes.

Cánovas no cree que produzca esto conflicto internacional.

—Dicen de Washington que durante la discusión de la beligerancia atacaronnos cruelmente, calificándonos de nación bárbara, impropia de ser atendida de las demás naciones y llamando carnívoros á Weyler.

Estas salvajes manifestaciones eran acogidas con aplausos.

Un senador, inspirado por la justicia, quiso defender á España, y fué apostroado.

—Se ha ultimado la organización de fuerzas y la distribución de mandos de la provincia de Pinar del Rio.

Frente al ejército de operaciones y el gobierno de aquella provincia figurarán los generales Suarez Valdés y Cornet.

Distribúyese el ejército de Pinar en tres medias brigadas.

La primera adscripta á la capital la mandará el coronel Gelabert, constituyéndola los batallones de la Reina y Castilla.

La segunda residirá en Guanés y la mandará el coronel Fernández Terán, constituyéndola el batallón de Wad-Ras, el escuadrón de caballería de Vitoria y fuerzas de infantería de Marina.

La tercera, adscripta á la zona de Guanajai, la mandará el coronel Franco, nutriéndose con el batallón de cazadores de Barbastro, el regimiento de San Marcial y el escuadrón de caballería de Sesma.

—Parecen confirmarse los propósitos del cabecilla Serafín Sánchez de abandonar el campo de la insurrección y presentarse á las autoridades, á causa de que la tenaz y segura persecución de las columnas produce entre su gente numerosas deserciones.

—Cánovas, Castellano y Elduayen han celebrado una larga conferencia acerca de la actitud del Parlamento yankee.

—El embajador de Francia ha celebrado una extensa conferencia con Cánovas, relacionada con la reunión de diplomáticos celebrada ayer, acordando pedir al Gobierno que conceda iguales derechos que á los norteamericanos á los súbditos de los respectivos países que se hallan en Cuba.

Madrid 1.º.—En la Habana no ha producido en las regiones oficiales gran impresión el acuerdo del Senado de Washington á favor de la beligerancia, por esperarse que Cleveland opondrá su veto á los acuerdos de las Cámaras.

Anúnciase una reunión electoral de las juntas directivas de los partidos autonomista y de la unión constitucional.

Habiéndose sabido que grandes fuerzas mandadas por Máximo Gómez han logrado correrse desde la provincia de Matanzas á las Villas, se han enviado por mar tropas que cubran la línea de Sagua y Cienfuegos.

—Llegaron los vapores *San Fernando* y *Colón* conduciendo tropas.

Entusiasta recibimiento. —El texto de la resolución aprobada por el Senado de Washington es como sigue:

El Senado decide, de acuerdo con la Cámara de representantes, que según la opinión del Congreso existe un estado público de guerra entre el Gobierno español y el gobierno que fué proclamado y mantenido por fuerzas y armas del pueblo de Cuba.

Los Estados Unidos deben observar estricta neutralidad entre las potencias beligerantes y conceder á cada una los derechos de tales en los puertos y territorios de los Estados Unidos.

El Senado acuerda que los buenos oficios de los Estados Unidos deben ofrecerse por Cleveland al Gobierno español para que reconozca la independencia de Cuba.

Madrid 2.—Asegúrase que el ministro de Estado ha entablado una reclamación por los insultos que se dirigieron á España

en la sesión del Senado de los Estados Unidos.

—En la Coruña á causa del temporal naufragaron dos barcos que pescaban langosta, resultando nueve ahogados.

Dejan 18 huérfanos y cinco viudas.

—Anoche en el cafés del Siglo, Continental y Levante, el numeroso público pidió la marcha del *Cádiz* al piano.

Pusiéronse de pié los concurrentes y dieron vivas á España y mueras á los Estados Unidos.

—Las operaciones principales se desenvuelven ahora en la provincia de Matanzas.

Nuestras tropas, en distintas columnas que evolucionan combinadas, ascienden á 24.000 hombres.

El viérnes quemaron los rebeldes las cañas de dos ingenios de los herederos de Zulueta.

Una partida de 500 hombres hizo grandes destrozos en el ingenio de D. Ignacio Herrera, cerca de Hato Nuevo.

—En esa capital creíase que después del desfile en la Alameda, con motivo de la cuestación á favor de los heridos en Cuba, organizábase una manifestación patriótica.

Hasta ahora se carece de noticias. Reina en aquella capital gran efervescencia.

—En Barcelona se ha verificado una manifestación protestando contra el acuerdo del Senado de Washington.

Presidíanla los exdiputados Sol y Ortega, Agila, Junoy y Corominas.

Los manifestantes pasan de 10.000. La población tiene aspecto imponente, la multitud lleva una bandera.

Diéronse infinidad de mueras á los Estados Unidos y vivas á España, al Ejército y á Weyler.

La manifestación custodióla la benemérita.

Llegan al Consulado de los Estados Unidos, y los manifestantes intentan penetrar, siendo rechazados por la benemérita á sablazos.

Confusión indescriptible. Aumenta el tumulto.

Los vivos y mueras no cesan. La policía se considera impotente para disolver la manifestación.

Los guardias detienen á un manifestante, poniéndole en libertad en seguida á petición de la multitud.

El público apedrea los balcones del Consulado.

El grueso de la manifestación va por la calle de Fernando VII.

Un omnibus se opone al paso y el cochero atropella á algunos manifestantes.

Estos le acometieron abriéndole la cabeza á garrotazos.

Dirigiéronse al Ayuntamiento.

Sol y Ortega hace al alcalde la representación del pueblo y le pide á nombre de este que trasmita al Gobierno la protesta de Barcelona entera contra el acuerdo del Senado yankee.

El alcalde contestóles que así lo hará. Al salir, el pueblo victorea á la comisión.

Los manifestantes dirigen después al Gobierno civil para hacer al gobernador igual petición que al alcalde.

Luego la manifestación continúa su marcha.

Los guardias intentan cortar el paso, produciéndose gran confusión.

La manifestación se divide en varias fracciones, dirigiéndose á diversas calles, siempre custodiada por la benemérita.

Van disolviéndose poco á poco pacíficamente.

A la manifestación no han acudido los republicanos federales.

—A la manifestación de Madrid concurren unos 300 estudiantes.

Recorrieron las calles pacíficamente.

Al llegar á la plaza de las Descalzas, donde está la legación de los Estados Unidos, la benemérita ocupaba las bocacalles y les impidió el paso.

Dirigiéronse á la calle del Arenal, dando vivas y silbidos.

En la calle de Alcalá silbaron al Gobernador.

El delegado los disolvió á palos.

Después dirigiéronse á la plaza de toros para esperar la salida de la gente con el propósito de que se le engruesara la manifestación, y no lo consiguieron.

—La Guardia civil de caballería ocupaba los alrededores de la Universidad.

En la plaza de Santo Domingo había, retenes de civiles.

En los ministerios de Justicia y Gober-

nación y en las Legaciones, retenes de policía.

Han sido detenidos algunos manifestantes.

—Comunican de Washington que el gobierno americano está hondamente preocupado por la actitud del Senado.

Sin embargo espera que el asunto se zanjará, si consigue evitar que las cosas se precipiten en el terreno parlamentario.

El gobierno reconoce que es injusto conceder la beligerancia, pero al mismo tiempo no quieren indisponerse con la Cámara ni afrontar los peligros de la impopularidad de un país donde el sufragio universal es el todo.

Falta que los belicosos se dejen sobrepasar por los amigos de la justicia.

—En la Habana la prensa y los políticos de todos los matices consideran como una mancha de la política internacional de los Estados Unidos el propósito de declarar beligerantes á los insurrectos.

La opinión está indignada.

Los *reports* de los periódicos de los Estados Unidos han celebrado varias *interviews*.

En síntesis declaran el poco respeto que merecen las opiniones de una Cámara que se inspira en agios de poderosos negociantes y olvida las más elementales reglas de derecho internacional.

En síntesis declaran el poco respeto que merecen las opiniones de una Cámara que se inspira en agios de poderosos negociantes y olvida las más elementales reglas de derecho internacional.

En síntesis declaran el poco respeto que merecen las opiniones de una Cámara que se inspira en agios de poderosos negociantes y olvida las más elementales reglas de derecho internacional.

**ACTUALIDADES**

**UN FENOMENO**

En Shcmokin (Pensylva) acaba de morir John Bly joven de veinte años, después de sufrir durante cinco las molestias que le ocasionaba un tumor en el cerebro.

La afección que padecía había despertado la curiosidad de los médicos que lo conocían, y cuando falleció el enfermo procedieron á la autopsia del cadáver muy ajenos del raro fenomeno que se le iba á presentar.

El tumor había alcanzado el volumen de una bola de billar, y se encontraba en la base del cerebro, comprimiendo el nervio del lado derecho, á consecuencia de la cual Bly estuvo ciego durante tres años.

Además, casi toda aquella viscera fué ahuecada por el tumor, teniendo la cavidad un diámetro de cinco pulgadas, y no quedaba del cerebro mas que su parte exterior y materia mas sólida, en la que los nervios se funden en él mismo.

A á pesar de tan gran eliminacion en órgano de tanta importancia, Bly conservó siempre, excepto la vista, el uso de todas sus facultades.

Hablaba y se movía con facilidad, y sobre todo, su memoria era tan viva; que pudo aprender facilmente varios poemas pocos dias antes de morir.

**TEATRO**

**DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

*Funcion para esta noche*

La sublime ópera española en tres actos, arreglada sobre el drama del mismo título de D. José Felu y Codina, letra y música del eminente maestro compositor D. Tomás Bretón, denominada:

**LA DOLORES**

**Jamás deja de dar los más brillantes y satisfactorios resultados.**

(*Rehútese toda imitacion ó sustitucion.*)

Santa Cruz de la Palma 1.º julio de 1888.

Tengo verdadera satisfacción en hacer público que la Emulsion de Scott de Aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa empleado en este Hospital de Dolores en los casos de escrofulismo, raquitismo y catarros broncopulmonares me ha dado muy satisfactorios resultados.

Dr. EUSTAQUIO GARCIA.

Pidanse en esta plaza, para la cura de *Estomago, higado y bazo*, las económicas y naturales aguas de *El Vichy Catalan*, declaradas de *utilidad pública*.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S**

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON  
El hermoso vapor inglés.

**ARAB**

Se espera en este puerto el 15 del corriente  
Admite pasajeros y 50 toneladas de carga bajo cubierta y 100 sobre id.

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

**GAUL**

deberá salir de este puerto el día 15 de marzo.  
Admite pasajeros y 250 toneladas de carga  
Agentes, HAMILTON Y COMP.

**Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.**

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

**PUERTO RICO**

Saldrá de este puerto el día 15 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.  
Agentes.—Hijos de Juan Yanes

**Vapores españoles Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.<sup>a</sup>**

PARA PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, MATANZAS, HABANA Y VERACRUZ

Saldrá el 5 del próximo marzo el vapor de 6.000 toneladas nombrado.

**CATALINA**

Admitiendo carga y pasajeros paratodos los puntos indicados.  
El Consignatario, *Ildefonso Cruz Rodriguez*.  
Calle de San José núm. 10

**FORWOOD BROTHERS & CO'S**

PARA LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

**MEQUINEZ**

Deberá salir de este puerto el 7 de marzo.  
Agente.—HY WOLFSON.

PARA LA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

**TELDE**

Saldrá de este puerto el día 13 de marzo.—Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

**MESS GEO. THOMPSON Comp.<sup>a</sup>**

Para Londres

El magnifico vapor

**ABERDEEN**

deberá salir de este puerto el día 15 del corriente  
Admite carga y pasajeros.  
Agente, HAMILTON Y COMP.

**SHAW SAVILL & ALBION COMP. R.M.S**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El magnifico vapor inglés.

**TOKOMARU**

Saldrá de este puerto el 28 de marzo.—Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

**GOTHIC**

Llegará a este puerto el 11 del corriente  
Admite pasajeros.  
Tiene hueco para 140 toneladas de carga.

Agente, HAMILTON Y COMP.

**Propio para la época**

Se acaban de recibir las plantas siguientes.—Azaleas.—Camelias.—Araucarias.—Begonias.—Magnolias.—Gardenias.—Limoneros de macetas.—Rosales de mucha variedad.—Jazmin «Gran Dague».—Estefanotis.—Arboles y arbolitos de flores y de sombra.

Plantas ornamentales muy variadas.—Batatas y cebollas de flores.—Helechos de adorno.—Gran variedad de enredaderas y muchas otras clases de plantas para macetas y jardines.—Palmas y Dragos ornamentales.—Palma de pluma, idem espiral.—Pandanus etc. etc.

Variación de semillas de flores y hortalizas, y Alfalfa para pasto, de venta en casa de D. German Wild-

pret. Pto. Orotava, D. Nicolas Hernandez, Sta. Cruz y D. Abraham Morales, Villa Orotava.

**VINOS SUPERIORES**

PARA MESA

En el establecimiento **Vinos del País**, calle de la Marina número 5, se realizan los de la cosecha de 1894 a los ínfimos precios de 40 y 45 céntimos de peseta el litro.

Además se vende el tan acreditado vino de **Chivisaya**, a 50 céntimos el litro y viejos superiores a 60 céntimos y 1 peseta el litro.

No confundirse: calle de la Marina número 5, esquina a la de San José.

**CONVIENE**

no descuidar un catarro pues puede ser precursor de pulmonías, de la Tisis, ó de otras graves enfermedades. La Emulsión de Scott cura el catarro, sana la irritación de la garganta y los pulmones, fortifica y robustece el organismo. Es una combinación de los dos agentes curativos, aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos, reconocidos universalmente por los médicos como los más poderosos en las enfermedades extenuantes y especialmente para los Niños. Exíjase la legítima Marca de fábrica.



**EMULSION DE SCOTT**

Rehúsen las imitaciones que abundan en el mercado. De venta en las Boticas. **Scott y Bowne, Químicos, Nueva York**

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa-Cruz de Tenerife.  
LORENZO FILPES.  
**Al Público**  
En la calle de San Roque número 46, se tiene toda clase de tela en distintos colores, lo mismo que ropa de hombre en los colores que se deseen, á precios económicos.

**Almacén de Comestibles**

DE **M. PERAZA**  
3 CONSTITUCION 3

Se han recibido el verdadero salchichon de Vich clasé Extrá. Los acreditados jamones de York, y un gran surtido de dulces cristalizados Ciruelas, Manzanas, Peras, Melon, Cidra, Batatas y otros de las mejores confiterías de España, y variedad de cajitas de fantasia para regalos.  
Sopas de harina de Arvejas verdes y amarillas, Tapioca Juliana, Frijol, Avena y Lentejas. Además la Juliana de 1895, en paquetes de 250 gramos. Purées de Tapioca de Groult, id. de Creey, id. de Juliana, Sagou de Groult y Pótage á la Creey, y en paquetes de 100 gramos, Cangrejos, Arroz Juliana, Granos verdes, Avénr, Papas, Sagou y Arvejas verdes y amarillas, Berza, Zahaborras y Vainitas picadas.  
En licores, variedad de clases.  
En Champagne seis clases distintas.  
En tabacos, un buen surtido, lo mismo que en cigarrillos y picadura, todo de las mejores vegas de vuelta abajo.  
En conservas de carnes y pescado cuanto se pida para estas fiestas.

**El Liberal de Tenerife**

DIARIO DE LA MAÑANA  
Se publica todos los días excepto los festivos  
Pesetas.

**Suscripción.**—En toda la provincia un mes. . . . . 1'50  
Península española, semestre. . . . . 13'00  
Antillas y Extranjero, un año. . . . . 28'00  
Filipinas, un año . . . . . 30'00  
Un número suelto . . . . . 0'10  
Idem atrasado . . . . . 0'15

**Anuncios.**—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

**Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias,** á precios convencionales.

**Academia de Comercio**

ESTABLECIDA EN 1868  
BAJO LA DIRECCION DE D. Celestino Lozano.  
Callao de Lima, 2, 2.º  
Hallándose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de **Calculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial** que forman el curso principal; y las de **Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana** que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por la tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que por costumbre benéfica para los mismos, se admiten en cada clase.  
Se facilitan informes impresos y verbales.

Todas las enfermedades del

**ESTÓMAGO**

**É INTESTINOS**

se curan siempre con el

**ELIXIR A LA INGLUVINAGIOL**

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrenimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.**

Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del **Estómago é Intestinos**

Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA**

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.  
**Venta: En todas las buenas farmacias**

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR  
**E. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup>**  
Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.